Sangolquí, 10 de Marzo del 2014

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE COMESTIPAC S.A., CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2013.

Señores Accionistas:
El presente informe tiene por objeto, señalar los principales hechos que se han presentado en la compañía, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

1. La administración ha cumplido con los objetivos previstos a medida de lo posible para el presente período económico, según los respectivos informes financieros internos y del Sr. Comisario; que reflejan la realidad de la situación administrativa y financiera de la empresa a la fecha del cierre 2013.

2. La administración ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y disposiciones legales y estatutarias vigentes; a medida de lo posible y del tiempo; y las gestiones y acciones realizadas de las mismas a la fecha.

3. Como hechos extraordinarios se puede indicar: Se comercializa básicamente los productos a través de una empresa. Se han ido acoplando los procesos administrativos y ajustes operativos. No se han producido otros hechos significativos en el aspecto legales, fiscales, laborales y administrativos adicionales a los indicados a la fecha.

4. La situación financiera de la empresa, se ve reflejada en los estados financieros del presente período 2013, y en relación al periodo inmediato anterior, este presenta una mejor posición y situación financiera en Activos, Pasivos, Patrimonio y Resultados; pese a los inconvenientes anotados en el punto 3, en la parte relacionada; y a pesar de que aún existen perdidas.

5. La propuesta es que se capitalice y se inyecte capital fresco en el 2014, en vista de los requerimientos de liquidez, nuevas inversiones (Equipos, Semaforización) y capital de trabajo (Distribución y nuevas líneas de producto), etc. para el 2014. Así mismo para respaldar mayores y mejores inventarios y solventar cualquier contingente y eventualidades que pudieran darse en el 2014, internos y externo, mejoras las relaciones internas laborables y comerciales.

6. La administración recomienda continuar con las políticas vigentes, controlar más el gasto, la información al día, bajar costos y gastos, incrementar ventas en el mercado interno y externo, mejoras las relaciones comerciales.

7. Los bienes de propiedad o derechos de autor en la empresa, intangibles, (marcas), se encuentran debidamente respaldadas, registradas, y a nombre de la misma.

8. La empresa cuenta con el respectivo informe externo de Comisario.

Cordialmente,

Francisco Escudero V.
Gerente General
Comestipac S.A.

INFORME DE COMISARIO A SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMESTIBLES DEL PACIFICO COMESTIPAC S.A.

Para conocimiento de ustedes, señores accionistas de la Compañía Comestibles del Pacifico COMESTIPAC S.A., me es grato presentar el informe de mi gestión realizada en calidad de Comisario de la compañía en mención, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Mi examen ha versado sobre los libros sociales de la compañía, como son los estados de Situación Financiera y Estado de Resultados de las operaciones realizadas durante el año 2013.

La revisión de toda la documentación de la compañía, fundamenta suficientemente mi opinión de que la Empresa, a través de sus administradores y ejecutivos, han cumplido en forma satisfactoria las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones y reglamentaciones contempladas con la Ley de Régimen Tributario Interno.

De manera particular, creo conveniente manifestar las siguientes puntualizaciones que las he considerado como las más importantes luego del análisis efectuado:

1.- Los libros sociales, esto es el libro de actas de Junta General, expedientes de las mismas, libros de acciones y accionistas, se encuentran bien conformados y reúnen todos los requisitos legales.

2.- De igual manera todos los libros contables se encuentran adecuadamente ordenados, estructurados y regidos de acuerdo al código de cuentas razonable.

3.- En lo que respecta a la actividad netamente operacional, se puede observar que no ha existido un manejo operacional óptimo, por lo que las ventas tuvieron un pequeño crecimiento en este año comparado con el ano pasado.

4.- La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones con el fisco y demás entidades del sector público al término del año en mención.

5.- En cuanto a los índices financieros, estos no han sido los esperados en el presente año; a pesar de que existe liquidez por la inyección de fondos por parte de los accionistas para futura capitalización, los resultados operacionales del ano en mención son negativos. Se recomienda que se incremente el volumen de ventas y se reduzca al máximo los costos y gastos operativos y administrativos, los inventarios de materias primas e insumos se mantengan al mínimo para tener un adecuado flujo de fondos; adicionalmente, se debería realizar un estudio para ver la posibilidad de un incremento de precios de venta para cumplir con el presupuesto del año 2013.

En conclusión, la compañía Comestibles del Pacífico COMESTIPAC S.A. se encuentra al cierre del año fiscal en una situación razonablemente al factor administrativo pero delicado en cuanto al factor financiero y que reúne los requisitos básicos establecidos en la Ley de Compañías, en la Ley de Régimen Tributario Interno y específicamente en sus estatutos sociales.

Quito, Marzo 31 del 2014.

Fernando Samaniego
COMISARIO